



PACTO MUNDIAL

Informe de compromiso 2023-24

Fundación Privada
Hospital de la Santa Creu i Sant Pau



Fundació
Privada Hospital
de la Santa Creu i
Sant Pau

ÍNDICE

1. Carta de renovación.....3

2. Perfil de la entidad4

 INFORMACIÓN GENERAL

 INFORMACIÓN ORGANIZATIVA

 INFORMACIÓN ECONÓMICA

 ACTIVIDADES PRINCIPALES

3. Cumplimiento de los principios del Pacto Mundial16

 DERECHOS HUMANOS

 NORMAS LABORALES

 MEDIO AMBIENTE

 ANTICORRUPCIÓN

4. Actividades de apoyo al movimiento local e internacional del Pacto Mundial.....41

5. Retos futuros43

1

CARTA DE RENOVACIÓN

Desde la Fundación Privada Hospital de la Santa Creu i Sant Pau reafirmamos nuestro compromiso con los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción, así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Durante el bienio 2023-2024, la Fundación ha continuado desplegando su actividad con la voluntad de contribuir al bienestar de las personas y la sostenibilidad ambiental. Con una gestión transparente, responsable y comprometida con la sociedad, se han reforzado las líneas de trabajo que definen su misión institucional y su vocación de servicio público.

A lo largo de estos dos años, se ha consolidado un modelo que combina el apoyo a la asistencia, el aprendizaje y la investigación con una acción social más amplia y una gestión del patrimonio orientada a la sostenibilidad.

La Fundación ha financiado obras, equipamientos y proyectos vinculados a la actividad asistencial, investigadora y docente del Hospital. También ha impulsado diversos programas y proyectos de acompañamiento y apoyo a diferentes colectivos en situación de vulnerabilidad. En paralelo, ha velado por la conservación y la dinamización del Recinto Modernista de Sant Pau, que en 2024 ha celebrado el décimo aniversario de su reapertura con una serie de actividades y una gran participación ciudadana.

En este periodo, la Fundación ha avanzado en la implementación de su sistema de gestión ambiental y energética. Destacan especialmente los resultados obtenidos en términos de eficiencia energética, en la reducción del consumo de agua de red y la implantación de un nuevo sistema de riego en los jardines.

Este informe de progreso recoge las principales metas y buenas prácticas del periodo 2023-2024, en coherencia con los valores fundacionales y los objetivos actuales relacionados con la salud, la investigación, la inclusión social y la sostenibilidad. El documento muestra cómo la Fundación continúa trabajando, desde su singularidad institucional, para hacer realidad los compromisos del Pacto Mundial.

Con esta carta, la Fundación reafirma su voluntad de mantener y reforzar el alineamiento con los principios y objetivos de las Naciones Unidas, contribuyendo, desde el ámbito de la salud, la cultura y la sostenibilidad, al desarrollo de una sociedad más justa, equitativa y respetuosa con el planeta.

Jordi Bachs Ferrer

Director Gerente

Fundación Privada Hospital de la Santa Creu i Sant Pau



2

PERFIL DE LA ENTIDAD

2

PERFIL DE LA ENTIDAD

Nombre completo:

Fundación Privada Hospital de la Santa Creu i Sant Pau

Razón social:

Fundación Privada Hospital de la Santa Creu i Sant Pau

Dirección:

Sant Antoni Maria Claret, 167, 08025 Barcelona

Página web:

www.fundaciosantpau.cat

Director Gerente:

Jordi Bachs i Ferrer

Persona de contacto:

Kathrine Raleigh

Número de empleados:

49

Actividades principales:

- Apoyo a la actividad asistencial e investigadora del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau.
- Impulso de proyectos de carácter social.
- Mantenimiento y mejora de las instalaciones hospitalarias y del resto de su patrimonio, especialmente el Recinto Modernista.

Los recursos obtenidos para llevar a cabo estas actividades provienen de la explotación del Recinto Modernista y de la gestión del patrimonio de la Fundación Privada Hospital de la Santa Creu i Sant Pau.

Características del recinto de Sant Pau:

- Es una gran extensión de terreno que integra el Recinto Modernista, el Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, el Instituto de Investigación, el Campus Sant Pau (Facultad de Medicina de la UAB y Escuela de Enfermería EUI-Sant Pau) y la Fundación Puigvert, entre otros.
- La Fundación Privada Hospital de la Santa Creu i Sant Pau es la propietaria.

Características del Recinto Modernista de Sant Pau:

- Doce pabellones modernistas, que ocupan una superficie de 29.517 m², rodeados de 31.052 m² de espacio exterior y conectados por 1 km de galerías subterráneas.
- Obra del arquitecto Lluís Domènech i Montaner.
- Declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO en 1997.

Con la mayor parte de sus pabellones ya restaurados, el Recinto Modernista acoge hoy varias instituciones vinculadas a los sectores de la salud, la sostenibilidad y la cultura. Al mismo tiempo, el conjunto monumental de Sant Pau se ha consolidado como un espacio cultural y multidisciplinario de referencia en Barcelona, tanto por su oferta de visitas y actividades como por la organización de reuniones y eventos de diversa naturaleza.

**Grupos de interés más significativos:**

- Ciudadanía de Barcelona y Cataluña
- Personal de la Fundación y de otras empresas colaboradoras.
- Instituciones del recinto de Sant Pau
- Organizaciones residentes del Recinto Modernista
- Visitantes y asistentes a actos y actividades del Recinto Modernista
- Vecindario y entidades del entorno
- Proveedores
- Administraciones públicas

2

PERFIL DE LA ENTIDAD

Análisis de riesgos y oportunidades:

El mantenimiento y la mejora continua del sistema de gestión ambiental y energética implantado en 2020 en el Recinto Modernista se basa en el análisis de los riesgos y las oportunidades derivadas de la actividad de la Fundación en este espacio en relación con la sostenibilidad y la responsabilidad social de la entidad.

Durante el bienio 2023-2024, se identificaron los riesgos siguientes:

- Incumplimiento de alguna normativa nueva en medio ambiente, energía o responsabilidad social.
- Decisiones de usuarios finales no alineadas con los objetivos ambientales o la misión de la Fundación.
- El cumplimiento desigual de los objetivos y eventuales críticas por inconsistencias en situaciones concretas en el Recinto Modernista.
- El aumento progresivo de presión desde las Administraciones Públicas respecto al compromiso y comunicación ambiental.
- El impacto del cambio climático en el Recinto Modernista: temperaturas extremas que pueden reducir la eficiencia del sistema de climatización, riesgo de sequía con afectación en los jardines y su biodiversidad, y posibles emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a las instalaciones térmicas.
- Cambios en las normas ISO 14001 y 50001.

Durante este mismo periodo, destacan estas oportunidades:

- La divulgación del compromiso social y ambiental de la Fundación durante los actos programados para conmemorar el Año Domènech i Montaner (2023), el 10º aniversario de la reapertura del

Recinto Modernista (2024) y otras actividades relacionadas con los objetivos del SGAE, el Pacto Mundial y Biosphere.

- El aumento de la biodiversidad en los jardines y su inclusión como punto destacado en visitas escolares.
- Una mayor divulgación del sistema de geotermia implantado en el Recinto Modernista.
- La existencia de ayudas y subvenciones que pueden facilitar la implantación de mejoras ambientales y de la eficiencia energética.
- El futuro vial peatonal que cruzará el recinto de Sant Pau y comunicará las calles de Cartagena y de Sant Quintí.
- La posibilidad de colaborar con el hospital, con organizaciones residentes comprometidas con el bienestar social y el desarrollo sostenible y con otras entidades del entorno de Sant Pau.
- La elaboración de un plan de desplazamientos para el Recinto Modernista.
- La comunicación y concienciación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el turismo responsable y la relación entre la salud humana y el medio ambiente.
- La promoción de eventos más sostenibles en el Recinto Modernista mediante acciones de comunicación y materiales dirigidos a los usuarios de sus espacios.
- La incorporación de criterios ambientales y energéticos en nuevos proyectos de rehabilitación, con el objetivo de obtener la certificación LEED de edificios verdes.

Alcance del Informe de compromiso:

España

2

PERFIL DE LA ENTIDAD

Materialidad:

- Actividad desarrollada por la entidad durante el bienio 2023-2024, en el marco de sus fines fundacionales.
- Fondos principales de consulta: informes de la actividad institucional de los ejercicios 2023 y 2024; registros e informes del sistema de gestión ambiental y energética del Recinto Modernista; web corporativa; indicadores de la certificación Biosphere; reuniones con partes interesadas; correos y teléfonos de atención al público.

Periodo cubierto por el Informe de compromiso:

Enero 2023 – diciembre 2024

Ciclo de presentación:

Bienal

Difusión del Informe de compromiso:

Publicación en la web corporativa y en las redes sociales, y difusión a través de correo electrónico y de los e-boletines del Recinto Modernista.

Herramientas e indicadores de seguimiento:

El sistema de gestión ambiental y energética del Recinto Modernista, supervisado por el Comité para la Sostenibilidad, realiza el seguimiento de un conjunto de indicadores ambientales y energéticos y del grado de cumplimiento de los objetivos establecidos por la dirección.

Los indicadores del sistema dependen de diferentes áreas de gestión de la Fundación:

- Área de Administración, Finanzas y Recursos Humanos. Gestiona los derechos laborales, el plan de igualdad, el rendimiento y el impacto económico de la institución. Cuenta con una plataforma digital para registrar el control horario de los trabajadores e informarles sobre cuestiones diversas.
- Área de Infraestructuras, Obras y Servicios. Gestiona las obras en el Recinto Modernista, el mantenimiento de edificios y equipamientos, el control de materiales y de los consumos de agua y energía, el volumen de los residuos generados y su tratamien-

to, y los programas de eficiencia. Cuenta con un sistema informático de control de los consumos y las incidencias que se pueden producir en tiempo real en los pabellones modernistas.

- Área de Comunicación y Relaciones Institucionales. Realiza el seguimiento del número de visitantes al Recinto Modernista, así como de los asistentes a las actividades y a los eventos que se organizan. También gestiona otros datos relacionados con el impacto social de la actividad que lleva a cabo la Fundación.
- Área Jurídica. Gestiona el programa de *compliance* de la Fundación y el registro de contratos con cláusulas ambientales y sociales.
- Área de Patrimonio. Gestiona el plan preventivo de la Fundación, que vela por el cumplimiento de la política de prevención de riesgos laborales y medio ambiente.

La Fundación no desarrolla actividades ni tiene proveedores en países en vías de desarrollo. Tampoco desarrolla actividades con alto impacto ambiental.

PATRONATO - MIA

El Patronato de la Fundación, la Muy Ilustre Administración, está integrado, paritariamente, por seis miembros designados por el Ayuntamiento de Barcelona, el Capítulo Catedralicio de Barcelona y la Generalitat de Catalunya.

Designados por la Generalitat de Catalunya

Narcís Pérez de Puig

Javier Villamayor Caamaño

Designados por el Ayuntamiento de Barcelona

Maria Elena Amat Serrano

Jordi Campillo Gàmez

Designados por el Capítulo Catedralicio de Barcelona

Josep Ramon Pérez Sánchez

Josep Maria Turull Garriga

Secretario no patrón

Joaquim Jornet Porta

Composiciones a 31 de diciembre del 2024

2

PERFIL DE LA ENTIDAD

Información económica

EJERCICIO 2023

INGRESOS	29.173.351 €	100,00 %
Arrendamientos explotación patrimonio Fundación	13.437.488 €	46,06
Arrendamiento edificio nuevo Hospital	2.962.825 €	10,16
Actividad cultural y turística	3.749.546 €	12,85
Otros ingresos accesorios	640.145 €	2,19
Otros ingresos y subvenciones explotación	143.233 €	0,49
Donaciones y subvenciones de capital	8.240.115 €	28,25
GASTOS	27.004.370 €	92,57 %
GASTOS DE PERSONAL	3.111.971 €	10,67
Sueldos y salarios	3.111.971 €	10,67
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	12.746.032 €	43,69
Otros gastos	791.417 €	2,71
Servicios externos	3.122.674 €	10,70
Mantenimiento, reparaciones y conservación	1.968.522 €	6,75
Publicidad y RRPP	321.436 €	1,10
Suministros	821.998 €	2,82
Donaciones y ayudas concedidas	2.513.179 €	8,61
Donaciones y ayudas concedidas al nuevo Hospital	2.963.000 €	10,16
Variación de provisiones	243.806 €	0,84
AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	11.146.367 €	38,21
DETERIORAMIENTOS Y RESULTADOS POR ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	-726.375 €	-2,49
OTROS RESULTADOS (EXCEPCIONALES)	475.664 €	1,63
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.918.270 €	6,58
RESULTADO FINANCIERO	-751.761 €	-2,58
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.166.509 €	4,00

2

PERFIL DE LA ENTIDAD

Información económica

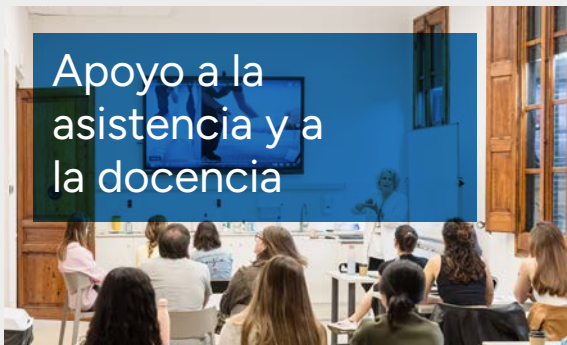
EJERCICIO 2024

INGRESOS	29.147.788 €	100,00 %
Arrendamientos explotación patrimonio Fundación	14.159.978 €	48,58
Arrendamiento edificio nuevo Hospital	2.962.825 €	10,16
Actividad cultural y turística	4.809.390 €	16,50
Otros ingresos accesorios	846.260 €	2,90
Otros ingresos y subvenciones explotación	151.782 €	0,52
Donaciones y subvenciones de capital	6.217.553 €	21,33
GASTOS	26.464.946 €	90,80 %
GASTOS DE PERSONAL	3.313.599 €	11,37
Sueldos y salarios	3.313.599 €	11,37
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	14.766.545 €	50,66
Otros gastos	644.202 €	2,21
Servicios externos	3.060.278 €	10,50
Mantenimiento, reparaciones y conservación	2.002.169 €	6,87
Publicidad y RRPP	546.579 €	1,88
Suministros	725.907 €	2,49
Donaciones y ayudas concedidas	4.945.842 €	16,97
Donaciones y ayudas concedidas al nuevo Hospital	2.963.000 €	10,11
Variación de provisiones	-121.433 €	-0,42
AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	8.384.802 €	28,77
DETERIORAMIENTOS Y RESULTADOS POR ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	-389.015 €	-1,33
OTROS RESULTADOS (EXCEPCIONALES)	62.171 €	0,21
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	2.355.998 €	8,08
RESULTADO FINANCIERO	-966.379 €	-3,32
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.389.619 €	4,77

2

PERFIL DE LA ENTIDAD

Actividades principales 2023



Apoyo a la
asistencia y a
la docencia

2.963.000 €

en una ayuda concedida al nuevo Hospital

600.000 €

para la adecuación de los espacios del
Servicio de Medicina Física y Rehabilitación

300.000 €

para la creación de un nuevo Centro de
Validaciones Clínicas de soluciones digitales

125.000 €

para ayudas para estancias formativas
en hospitales o centros de investigación
biomédica

125.000 €

para ayudas para promover la investigación y
la innovación enfermera

50.000 €

para ayudas a proyectos de validación clínica
y soluciones digitales



Impulso de la
investigación

645.000 €

para la actividad investigadora

143.000 €

para la adecuación del Estabulario del
Servicio de Experimentación Animal

125.000 €

para actuaciones de mantenimiento y
mejora de los espacios de Investigación

50.000 €

para ayudas al programa de impulso a la
innovación en investigación INNPAU

55.670 €

para otras actuaciones en el ámbito de la
investigación

2

PERFIL DE LA ENTIDAD

Actividades principales 2023

 Programas de acción social

206.105 €

para el acompañamiento a enfermos de cáncer

191.000 €

para la rehabilitación de personas con enfermedades mentales

107.805 €

para viviendas de inclusión social y entidades del tercer sector y del ámbito de la salud

89.237 €

provenientes del programa de acción social del Recinto Modernista

80.577 €

para colectivos en situación de vulnerabilidad

 Explotación del Recinto Modernista

5,37 M €

en ingresos

21.837

visitas escolares

76

actividades

320.134

visitas

4

jornadas de entrada gratuita

266

actos (jornadas, reuniones y eventos)

2

PERFIL DE LA ENTIDAD

Actividades principales 2023



Gestión del patrimonio inmobiliario

9,24 M €

en ingresos

91

fincas urbanas

10

fincas rústicas

22

naves industriales

6

solares

2.126.860 €

para la rehabilitación y consolidación de la cubierta, cúpula, terrazas, torre del agua y fachadas del pabellón de la Purísima

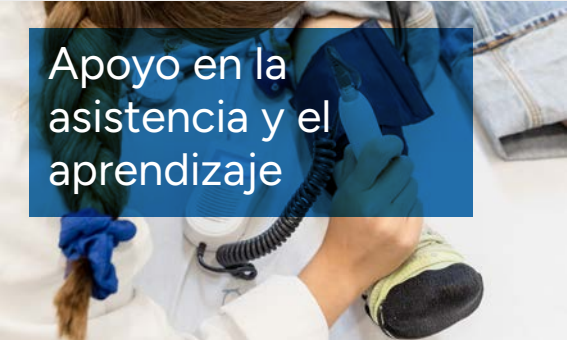
469.176 €

para el proyecto de apertura y adecuación del acceso al recinto de Sant Pau por la calle de Cartagena

2

PERFIL DE LA ENTIDAD

Actividades principales 2024



Apoyo en la
asistencia y el
aprendizaje

2.962.825 €

en una ayuda para el mantenimiento
y la mejora del edificio del Hospital

1.000.000 €

para la adquisición de un sistema
robótico Da Vinci Unipuerto

968.988 €

para la adquisición de un equipo HIFU

450.000 €

para ayudas a proyectos de validación
y soluciones digitales

605.000 €

para la creación del *Dimension Lab*

270.000 €

para ayudas de formación subespecializada

71.000 €

para ayudas para estancias formativas
en hospitales o centros de investigación
biomédica

64.124 €

para ayudas para promover la investigación
y la innovación enfermera

15.000 €

para ayudas a alumnos de la EUI en
situación de vulnerabilidad económica

2

PERFIL DE LA ENTIDAD

Actividades principales 2024

 Impulso de la investigación

645.000 €

para la actividad investigadora

129.113 €

para actuaciones de mantenimiento y mejora de los espacios de investigación

55.400 €

para otras actuaciones en el ámbito de la investigación

 Programas de acción social

197.307 €

para la rehabilitación de personas con enfermedades mentales

114.337 €

para viviendas de inclusión social y entidades del tercer sector y del ámbito de la salud

105.715 €

provenientes del programa de acción social del Recinto Modernista

82.503 €

para colectivos en situación de vulnerabilidad

80.094 €

para el acompañamiento a enfermos de cáncer

2

PERFIL DE LA ENTIDAD

Actividades principales 2024



Explotación del Recinto Modernista

6,46 M €

en ingresos

24.661

visitas escolares

70

actividades

373.109

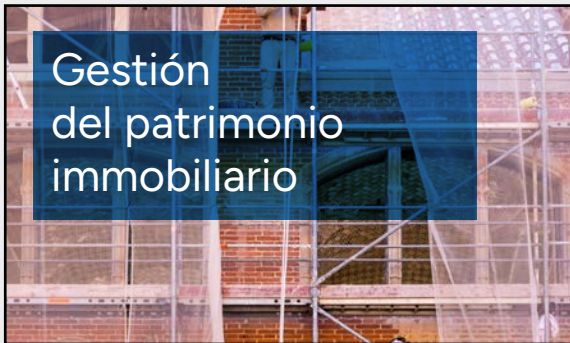
visitas

4

jornadas de entrada gratuita

260

actos (jornadas, reuniones y eventos)



Gestión del patrimonio inmobiliario

9,78 M €

in ingresos

91

fincas urbanas

10

fincas rústicas

22

naves industriales

6

solares



3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Derechos humanos

PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL



Principio 1:

Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados internacionalmente.



Principio 2:

Asegurarse de no ser cómplices de abusos de derechos humanos.

3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Derechos humanos

EL COMPROMISO DE LA FUNDACIÓN

Fidel a su compromiso histórico con el progreso y el bienestar de la sociedad, especialmente con las personas y colectivos más vulnerables, la Fundación reafirma su apoyo a las políticas de protección de los derechos humanos reconocidos internacionalmente y garantiza no participar ni ser cómplice de ninguna forma de abuso en este ámbito.

Del mismo modo, la institución evita establecer relaciones comerciales o colaboraciones con organizaciones que hayan sido denunciadas por vulnerar estos derechos, y fomenta activamente la responsabilidad y la ética en todas sus entidades colaboradoras.



LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN APOYO DE LOS PRINCIPIOS 1 Y 2 DEL PACTO MUNDIAL

- Apoyo a la asistencia médica.
- Apoyo a la investigación para mejorar la salud y la calidad de vida de las personas.
- Ayuda a personas en situación de riesgo o vulnerabilidad.
- Proyectos para acercar la cultura a la ciudadanía.
- Educación en historia, cultura, ciencia y sostenibilidad.
- Actividades de difusión y promoción.

RESUMEN DE LA CONTRIBUCIÓN A LA AGENDA 2030

PROYECTOS Y RESULTADOS

Apoyo a la asistencia
médica

Apoyo a la investigación
para mejorar la salud
y la calidad de vida
de las personas

Ayuda a personas en situación
de riesgo o vulnerabilidad

Proyectos para acercar la cultura
a la ciudadanía

Educación en historia, cultura,
ciencia y sostenibilidad

Actividades de difusión
y promoción



3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Derechos humanos

Soporte a la asistencia médica

> *Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas:*

3. SALUD Y BIENESTAR

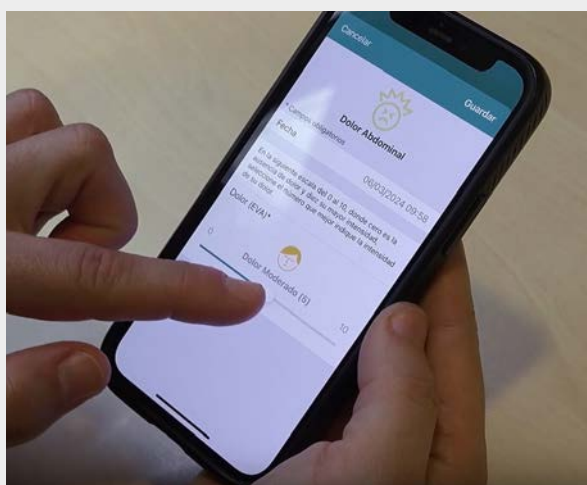
8. TRABAJO DIGNO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Durante los años 2023 y 2024, la Fundación financió diversos proyectos relacionados con la actividad asistencial del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau:

Impulso de la innovación digital en salud

Apuesta por la transformación digital y la transferencia tecnológica en el ámbito asistencial, financiando, en colaboración con la Fundación de Gestión Sanitaria y el Barcelona Health Hub, el Centro de Validaciones Clínicas de Soluciones Digitales de Sant Pau, que evalúa la viabilidad y seguridad de nuevas soluciones digitales. Este dispositivo, vinculado a la Unidad de Salud Digital del Hospital, cuenta con un Subcomité de Ética y un Comité Científico Asesor.



Ayudas a la innovación digital asistencial

En 2023 se convocó la 1ª edición de las ayudas para la innovación digital asistencial, con una dotación de 50.000 €. Se financiaron dos proyectos de validación clínica: *RheumAssist*, para pacientes con espondilartrosis, y otro sobre telemedicina para la endometriosis. La iniciativa promueve la digitalización y la mejora de las rutas asistenciales de Sant Pau.

Adecuación de espacios asistenciales

Mejora y adecuación de los espacios y del equipamiento del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación para facilitar una atención más eficiente y de calidad.



Adquisición de equipamientos médicos de alta tecnología

Adquisición de un sistema robótico Da Vinci Unipuerto para realizar cirugías mínimamente invasivas con una reducción de los riesgos y del tiempo de recuperación, así como de un equipo HIFU (High-Intensity Focused Ultrasound) para el tratamiento de los temblores esenciales y del Parkinson sin necesidad de cirugía abierta.

3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Derechos humanos

Apoyo al *Dimension Lab* de Sant Pau

Apoyo al *Dimension Lab*, especializado en la planificación quirúrgica avanzada y la fabricación de prótesis personalizadas mediante impresión 3D, con el objetivo de potenciar la medicina personalizada, optimizar costes e impulsar la investigación y la innovación asistencial.

Apoyo a la salud mental

Financiación de las tres líneas de actividad del programa de rehabilitación social del Hogar Residencia Doctor Pi i Molist, viviendas tuteladas y programas individualizados, rehabilitación comunitaria y actividades de ocio, gestionado por el Servicio de Psiquiatría del Hospital de Sant Pau, con el objetivo de promover la calidad de vida, la autonomía y la inclusión social de las personas con trastornos mentales.

Acompañamiento psicosocial a enfermos de cáncer

Soporte al programa de acompañamiento psicosocial del Centro Kàlida Sant Pau para pacientes con cáncer y sus cuidadores y familiares.



Ayuda al tratamiento de la dependencia de la cocaína

Ayuda al programa de tratamiento de la dependencia de la cocaína impulsado por el Servicio de Psiquiatría del Hospital de Sant Pau, basado en intervenciones de terapia cognitiva-conductual y orientado a reforzar la pericia del servicio en el ámbito de las adicciones.

Apoyo a la oncología infantil

Soporte a la Fundación de Oncología Infantil Enriqueta Villavecchia, especialmente al proyecto de transformación del Pabellón de la Victoria en un hospice infantil, cuyas obras se iniciaron en 2024.

El objetivo de este nuevo espacio es acompañar al niño enfermo y a su familia a lo largo de todo el proceso de la enfermedad y dar el apoyo necesario en la fase final de vida, en la despedida y en el duelo.



Atención a personas con discapacidad intelectual

Cesión de una vivienda situada en la calle de Sant Josep d'en Rosés, en Badalona, en el marco del proyecto de hogar residencia para personas con discapacidad intelectual de la entidad TEB, con la finalidad de favorecer su integración comunitaria y el vínculo con el entorno.

3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Derechos humanos

Apoyo a la investigación para mejorar la salud y la calidad de vida de las personas

> *Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas:*

3. SALUD Y BIENESTAR

4. EDUCACIÓN DE CALIDAD

La Fundación Privada apoya de manera continuada la investigación biomédica desarrollada en Sant Pau mediante la financiación de la actividad investigadora y la mejora de las instalaciones del Instituto de Investigación del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau.



Apoyo a la actividad investigadora

La actividad del Instituto de Investigación contribuye a posicionar Sant Pau como centro terciario y de alta especialización, con una producción científica de calidad reconocida nacional e internacionalmente. Sus grupos destacan por las publicaciones en revistas de impacto y por la obtención de becas y subvenciones competitivas.



Mantenimiento y mejora de las instalaciones

Actuaciones destinadas al mantenimiento y la mejora de las dependencias del Instituto de Investigación, como la adecuación del espacio del Sant Pau Skill Center destinado al entrenamiento con piezas anatómicas.

Ayudas a la investigación

Ayudas al programa de impulso a la innovación en investigación INNOPAU de la Unidad de Transferencia del IIB Sant Pau, concebido para promover y consolidar proyectos innovadores en fases iniciales de desarrollo, para que puedan ser aplicados dentro del Sistema Nacional de Salud.

3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Derechos humanos

Ayuda a personas en situación de riesgo o vulnerabilidad

> *Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas:*

1. FIN DE LA POBREZA

5. IGUALDAD DE GÉNERO

8. TRABAJO DIGNO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

17. ALIANZA PARA ALCANZAR LOS ODS

En colaboración con entidades del tercer sector y servicios del Hospital, la Fundación Privada Hospital de la Santa Creu i Sant Pau impulsa diversas iniciativas de carácter social para apoyar a colectivos vulnerables y fomentar la inclusión social.

Apoyo a mujeres en situación de vulnerabilidad

En colaboración con la Fundación Maria Raventós, cesión de dos viviendas en el barrio de La Maternitat y Sant Ramon para acoger a mujeres gestantes o madres solas.



Apoyo a la formación de jóvenes en situación de riesgo social

En colaboración con el Casal dels Infants per a l'Acció Social als Barris, cesión de una vivienda para jóvenes sin red social ni familia y apoyo al programa de formación para jóvenes en riesgo de exclusión social como asistentes personales de personas con diversidad funcional, con el apoyo del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación del Hospital de Sant Pau.

Ayuda a personas sin hogar

Cesión del centro residencial Llar Sant Josep y d'en Rosés, gestionado por la Fundación Mambré, para acoger a una treintena de personas sin hogar que aspiran a una vivienda digna y la inserción social y laboral.

Alojamiento para familiares de pacientes desplazados

Apoyo a la Unidad de Trabajo Social del Hospital de Sant Pau mediante la cesión de cuatro viviendas para familiares de pacientes desplazados.

Ayudas a inquilinos en riesgo de exclusión social

A través de la Fundación Hábitat3, la gestora de vivienda social que lleva a cabo su actividad con las entidades sociales y las administraciones públicas para garantizar el derecho a una vivienda digna a las personas en situación de vulnerabilidad, cesión de diecisiete viviendas en Barcelona y dos en Santa Coloma de Gramenet.

Cesión al Ayuntamiento de Vilafranca del Penedès de cuatro viviendas para personas vulnerables.

Cesión de dos pisos en el marco del proyecto Primero el hogar del Ayuntamiento de Barcelona.

3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Derechos humanos

Nuevas novaciones de contratos con alquiler social, dirigidas a personas mayores, con discapacidad o en riesgo de exclusión.

Acuerdos con entidades del tercer sector y del ámbito de la salud

Apoyo a la Asociación Pallapupas, que promueve la humanización de la salud en el Hospital de Sant Pau.

Cesión gratuita de espacios del Recinto Modernista al Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, a su Instituto de Investigación, a sus organizaciones residentes, a instituciones del ámbito de la salud y a otras del tercer sector.

Proyectos para acercar la cultura a la ciudadanía

> *Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas*

10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

17. ALIANZA PARA ALCANZAR LOS ODS

El Recinto Modernista de Sant Pau se ha consolidado como un referente cultural y patrimonial de Barcelona, gestionado con criterios de sostenibilidad ambiental, social y comunitaria. La actividad que se desarrolla está orientada a fomentar el uso social del conjunto monumental y acercar este patrimonio a la ciudadanía, especialmente a los colectivos más vulnerables.

Política tarifaria comprometida

Facilidades de acceso al Recinto Modernista a personas en paro, personas con un grado de discapacidad igual o superior al 65% o con un grado de dependencia, titulares de la Tarjeta Rosa Gratuita y mayores de 65 (beneficiarios de la gratuidad durante los primeros domingos de mes).

Plan de complicidades

Acceso gratuito e ilimitado a través del carné de Amigo Vecino de los residentes de los cuatro barrios del perímetro de Sant Pau.

Acceso gratuito con ocasión de celebraciones señaladas como Sant Jordi, La Mercè o La Nit dels Museus.

3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Derechos humanos

Colaboración con proyectos sociales

El Recinto Modernista participa en diversas iniciativas orientadas a promover la participación cultural y el acercamiento al patrimonio de diferentes colectivos sociales, como Apropa Cultura, dirigida a personas en situación de vulnerabilidad; ArtGran, con visitas programadas para combatir el aislamiento y la soledad de las personas mayores; y la colaboración con la Federación de Entidades de Atención a la Infancia y la Adolescencia para facilitar la participación de niños y jóvenes en riesgo de exclusión social.



Dinamización comercial del barrio

La afluencia de visitantes al Recinto Modernista de Sant Pau y el éxito de público del espectáculo navideño *Las luces de Sant Pau* contribuyen a dinamizar la actividad del tejido económico del barrio.

Educación en historia, cultura, ciencia y sostenibilidad

> *Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas:*

4. EDUCACIÓN DE CALIDAD

10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

17. ALIANZA PARA ALCANZAR LOS ODS

El Recinto Modernista de Sant Pau consolida su papel como espacio educativo abierto e inclusivo, que difunde la historia del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, su aportación a la medicina y el valor arquitectónico del conjunto monumental proyectado por Lluís Domènech i Montaner, obra primordial del patrimonio catalán.

Actividades pedagógicas

La importancia histórica de Sant Pau, su aportación a la medicina, el valor arquitectónico y artístico del conjunto monumental son los ejes de trabajo de las actividades educativas del Recinto Modernista.

Durante los años 2023 y 2024, más de 21.837 y 24.661 estudiantes, respectivamente, realizaron la visita libre o guiada, o bien participaron en alguna de las seis actividades pedagógicas programadas a lo largo de este periodo.

Colaboración con centros educativos

El Recinto Modernista trabaja para convertirse en un espacio accesible a todos los centros escolares, independientemente de su realidad socioeconómica. En concreto, destaca el programa del Consejo de Innovación Pedagógica que subvenciona la visita de

3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Derechos humanos

alumnado en riesgo de exclusión social y el programa Magnet, el proyecto de innovación educativa impulsado por la Fundación Jaume Bofill que propicia la relación de las escuelas con instituciones de referencia, como las actividades que la Escuela Mas Casanovas lleva a cabo en el Recinto Modernista.

Archivo Histórico

El Archivo Histórico del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau continuó su labor educativa y de divulgación del fondo documental. Durante este bienio, participó en diversas conferencias y en la concepción y organización de una serie de exposiciones sobre la historia de la institución y el valor arquitectónico de su patrimonio. También organizó visitas pedagógicas con alumnos del grado de Documentación Sanitaria para profundizar en el conocimiento del fondo documental de Sant Pau.



Actividades de difusión y promoción

> *Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas:*

3. SALUD Y BIENESTAR

4. EDUCACIÓN DE CALIDAD

10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

12. CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES

17. ALIANZA PARA ALCANZAR LOS ODS

El Recinto Modernista impulsó un programa de actividades dirigidas a favorecer la reflexión crítica y la sensibilización social en materia de derechos humanos:

Conferencias *Sant Pau Talks*:

- *Minoritarias, las enfermedades invisibles*: diálogo sobre las enfermedades raras, el impacto familiar y psicológico que conllevan, y la necesidad de un abordaje médico y social más justo e inclusivo.
- *Cuando comer da miedo*: sesión centrada en los trastornos de la conducta alimentaria, coincidiendo con el Día Mundial de la Salud Mental, para promover la visibilidad y la prevención de estas patologías.



3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Derechos humanos

- *Las enfermedades respiratorias:* conversación orientada a sensibilizar sobre las patologías respiratorias y la importancia del diagnóstico y la prevención, con testimonios personales y profesionales.

Conferencia "Una herramienta concreta para transformar, éticamente, la sociedad: las cosmovisiones sociales"

De la mano del Ámbito de Investigación y Difusión María Corral, reflexión sobre cómo avanzar hacia una sociedad más cohesionada, empática y respetuosa, en un contexto global de polarización.

Exposiciones con perspectiva social y ambiental:

- Quo Artis. *Un mar al límite:* muestra multidisciplinaria sobre la relación entre las personas y el Mediterráneo, con una mirada crítica sobre las cuestiones ecológicas, éticas y políticas que afectan a nuestro entorno.
- NexusArt. *A punto para empezar:* exposición creada por estudiantes de Bellas Artes en torno a la sostenibilidad, el agua, la alimentación y la seguridad climática, temas vinculados a los derechos ambientales y al desarrollo sostenible.

3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Normas laborales

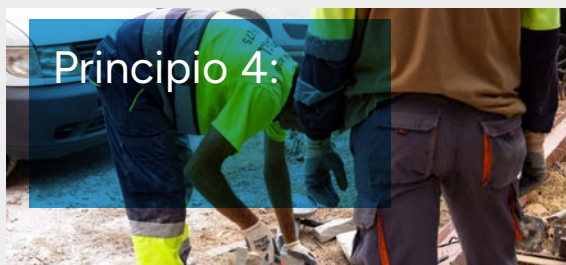
PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Principio 3:



Apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4:



Apoyar la eliminación del trabajo forzado y obligatorio en todas sus formas.

Principio 5:



Apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6:



Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el trabajo y el empleo.

3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Normas laborales

EL COMPROMISO DE LA FUNDACIÓN

La Fundación mantiene un firme compromiso con la seguridad y el bienestar tanto de su equipo profesional como de las personas que forman parte de las empresas externas que también trabajan en ella. A tal efecto, garantiza el cumplimiento riguroso de la legislación vigente y se adhiere a los cuatro principios del Pacto Mundial relacionados con las normas laborales.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN APOYO DE LOS PRINCIPIOS 3, 4, 5 Y 6 DEL PACTO MUNDIAL

- Aplicación del Plan de Igualdad.
- Promoción de la salud en el trabajo.
- Actuaciones en formación y en comunicación interna.
- Integración laboral de colectivos en riesgo de exclusión.

RESUMEN DE LA CONTRIBUCIÓN A LA AGENDA 2030

Aplicación del Plan de Igualdad

Promoción de la salud en el trabajo

Actuaciones en formación y en comunicación interna

Integración laboral de colectivos en riesgo de exclusión



3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Normas laborales

Igualdad de oportunidades

> Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas:

10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

8. TRABAJO DIGNO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Durante el bienio 2023-2024, el área de Recursos Humanos de la Fundación Hospital de la Santa Creu i Sant Pau desarrolló los siguientes proyectos:

- Impulso del Plan de Igualdad mediante la renovación de la Comisión de Igualdad y el desarrollo de actuaciones de diagnóstico y análisis para la elaboración del II Plan de Igualdad, con el apoyo de asesoramiento externo.
- Evaluación de los puestos de trabajo de la institución por parte de una empresa externa, que ha permitido constatar la equidad en las condiciones retributivas.
- Desarrollo y aplicación de medidas para avanzar en la igualdad de oportunidades y la conciliación de la vida laboral y familiar, como el teletrabajo, la flexibilidad de entrada y salida, la compactación horaria durante el periodo de verano y la concesión de reducciones de jornada y de excedencias voluntarias o por cuidado de menores.
- Formación específica en materia de igualdad de género para el equipo de Recursos Humanos, con el objetivo de reforzar los conocimientos y mejorar la gestión en este ámbito.

Promoción de la salud en el trabajo

> Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas:

3. SALUD Y BIENESTAR

8. TRABAJO DIGNO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Salud laboral

A lo largo del periodo 2023-2024, en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo, se desarrollaron los siguientes proyectos:

- Acciones de sensibilización y participación en las campañas anuales de vacunación, en colaboración con el Servicio de Salud Laboral del Hospital, así como la realización de revisiones médicas periódicas.
- Actuaciones de seguimiento y mejora continua en materia de prevención, mediante reuniones periódicas y la evaluación de las medidas implementadas.
- Desarrollo de herramientas orientadas a la digitalización de la gestión de la salud laboral y la coordinación de actividades empresariales.
- Realización de acciones formativas en este ámbito, como la promoción de pausas activas y campañas dirigidas a la prevención del sedentarismo.



3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Normas laborales

Actuaciones en formación y en comunicación interna

> *Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas:*

4. EDUCACIÓN DE CALIDAD

Formación

A lo largo de 2023 y 2024 se impartieron diversas acciones formativas dirigidas a las personas trabajadoras, tanto de carácter general como específico, de acuerdo con las necesidades de los diferentes puestos de trabajo. Entre las principales áreas de formación destacan: lenguas extranjeras; herramientas digitales e informáticas (Microsoft 365, ciberseguridad, Power Automate e inteligencia artificial); sostenibilidad y gestión ambiental y energética; cohesión de equipos, así como formación técnica vinculada a los diversos ámbitos de actividad de la Fundación.



Comunicación interna

Las herramientas digitales corporativas facilitan el intercambio de información, la coordinación entre equipos y la participación de la plantilla. En este sentido, la plataforma Teams se utiliza como herramienta principal, ya que facilita la difusión de contenidos, la organización del trabajo y la interacción entre departamentos, tanto en entornos presenciales como de teletrabajo. Este aplicativo se complementa con el correo electrónico y con los procesos de acogida de nuevas incorporaciones, con el propósito de garantizar una comunicación efectiva y el acceso a la información relevante.

Integración laboral de colectivos en riesgo de exclusión

> *Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas:*

10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

La Fundación siguió fomentando el empleo de colectivos sociales en riesgo de exclusión a través de la contratación de personas con otras capacidades para trabajos de jardinería y limpieza en el Recinto Modernista.



3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

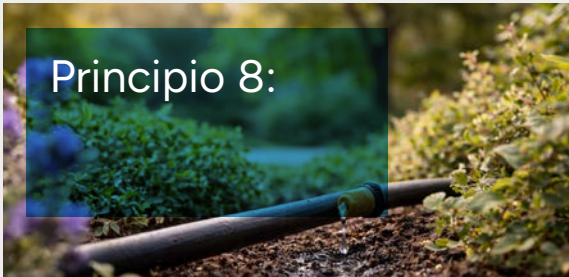
Medio ambiente

PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL



Principio 7:

Mantener un enfoque preventivo ante los cambios ambientales.



Principio 8:

Favorecer el desarrollo de iniciativas para promover una mayor responsabilidad medioambiental.



Principio 9:

Fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías responsables desde el punto de vista ambiental.

3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Medio ambiente

EL COMPROMISO DE LA FUNDACIÓN

La Fundación mantiene un compromiso firme con la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático, integrando criterios ambientales y energéticos en la gestión cotidiana del Recinto Modernista de Sant Pau y en el conjunto de sus actividades. Este compromiso se fundamenta en un enfoque preventivo ante los impactos ambientales, en la promoción de una gestión responsable de los recursos naturales y en la mejora continua de su comportamiento ambiental.

Mediante un Sistema de Gestión Ambiental y Energética certificado según las normas ISO 14001 e ISO 50001, la Fundación identifica y controla los principales impactos ambientales, establece objetivos medibles e impulsa soluciones innovadoras. Al mismo tiempo, fomenta la sensibilización y la difusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la colaboración con otras entidades sociales en iniciativas orientadas a avanzar en el cumplimiento de la Agenda 2030.



LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN APOYO DE LOS PRINCIPIOS 7, 8 Y 9 DEL PACTO MUNDIAL

- Aplicación de criterios de sostenibilidad en rehabilitación y edificación.
- Mantenimiento del sistema de gestión ambiental y energética.
- Proyectos de innovación y mejora continua.
- Acciones de apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

RESUMEN DE LA CONTRIBUCIÓN A LA AGENDA 2030

Aplicación de criterios de sostenibilidad en rehabilitación y edificación

Implementación de un sistema de gestión ambiental y energética

Proyectos de innovación y mejora continua

Acciones de apoyo a los ODS



3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Medio ambiente

PROYECTOS Y RESULTADOS

Aplicación de criterios de sostenibilidad en rehabilitación y edificación

> *Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas:*

6. GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA

7. ENERGÍA LIMPIA Y ASEQUIBLE

9. INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES Y SOSTENIBLES

11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

12. CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES

La Fundación integra criterios ambientales y energéticos en la planificación y ejecución de las obras de rehabilitación y mantenimiento del Recinto Modernista. Las actuaciones tienen como objetivo preservar el valor patrimonial de los edificios, mejorar su eficiencia energética, reducir el impacto ambiental y garantizar el confort y el bienestar de las personas usuarias de los espacios.

En el bienio 2023-2024 destacan las actuaciones siguientes:

- Finalización de las obras de rehabilitación y consolidación de la envolvente del pabellón de la Purísima (fachadas, cubiertas y terrazas), ejecutadas de acuerdo con los objetivos ambientales y energéticos de la Fundación. El edificio se destinará a usos sociales y culturales, entre los que destaca la divulgación permanente de las características del Recinto Modernista que contribuyen a reducir la huella ecológica de los edificios.



- Inicio de las gestiones para solicitar financiación al Banco de Desarrollo del Consejo de Europa para la rehabilitación del edificio de las antiguas Cocinas, con la aplicación de objetivos sociales, ambientales y energéticos. El proyecto prevé destinar el edificio a actividades formativas orientadas al apoyo de la asistencia sanitaria y a la inclusión social de personas pertenecientes a colectivos vulnerables.

3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Medio ambiente

Mantenimiento del sistema de gestión ambiental y energética

> *Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas:*

6. GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA

7. ENERGÍA LIMPIA Y ASEQUIBLE

11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

12. CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES

13. ACCIÓN CLIMÁTICA

15. USO SOSTENIBLES DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES

La Fundación dispone de un Sistema de Gestión Ambiental y Energética certificado según las normas ISO 14001 e ISO 50001 que permite identificar y controlar los principales impactos ambientales, definir objetivos medibles y hacer un seguimiento periódico. Este sistema estructura la mejora continua del comportamiento ambiental y energético del Recinto Modernista.

En el marco de este sistema, se trabaja en apoyo de los tres principios ambientales del Pacto Mundial:

En apoyo del enfoque preventivo (principio 7):

- Identificación y seguimiento de aspectos ambientales relevantes en la gestión del Recinto Modernista.
- Análisis de riesgos climáticos, legales y operativos.
- Gestión del agua en contexto de sequía en los jardines del Recinto Modernista.

En el ámbito de la responsabilidad ambiental (principio 8):

- Definición de objetivos ambientales y energéticos mesurables, a partir de un análisis anual de los requisitos legales aplicables y del contexto social y estratégico de la Fundación.

- Reducción efectiva de los consumos de recursos, especialmente de agua y energía, en relación con la línea base establecida por el sistema de gestión.
- Incorporación de criterios ambientales y energéticos en determinados contratos, con el objetivo de impulsar la mejora continua en la gestión del Recinto Modernista.
- Formación y sensibilización del equipo, así como la incorporación de contenidos de sostenibilidad en los procesos de acogida de nuevas incorporaciones.

En las mejoras en tecnologías ambientales y la innovación en la gestión (principio 9):

- Control sectorializado del sistema de geotermia, uno de los más grandes de Europa y referente en la gestión energética sostenible de espacios patrimoniales.
- Monitorización continua de los consumos energéticos, que permite una gestión más eficiente de los recursos.
- Ampliación de la prueba piloto de riego eficiente en los jardines, orientada a optimizar el uso del agua.
- Digitalización progresiva de procesos, con la finalidad de mejorar la eficiencia en la gestión.

Mejor control de los consumos de energía y agua

- Eficiencia energética. Consecución, en 2024, de una reducción aproximada del 40 % del consumo energético respecto de la línea base del sistema (2019).
- Eficiencia hídrica. Reducción de más del 27 % del consumo de agua en 2024 respecto de 2023, gracias a la aplicación de criterios de gestión en periodo de sequía y a la introducción de mejoras tecnológicas.
- Uso sostenible del agua freática. Aprovechamiento de agua de pozos para el riego y para usos grises, de acuerdo con las pautas establecidas por las administraciones competentes, hasta cubrir cerca de una tercera parte de la demanda hídrica.

3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Medio ambiente

Gobernanza y consolidación del sistema de gestión

- Certificación. Consecución, en febrero de 2024, de la doble certificación del sistema: ISO 14001 de gestión ambiental e ISO 50001 de gestión energética, que avala el trabajo desarrollado por la Fundación desde 2021 en línea con estos estándares internacionales.
- Gobernanza del sistema. Reuniones trimestrales del Comité para la Sostenibilidad del Recinto Modernista para el seguimiento estratégico del sistema.
- Auditoría y control. Realización de auditorías internas y externas para garantizar el correcto funcionamiento del sistema de gestión ambiental y energética.



Proyectos de innovación y mejora continua

> *Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas:*

6. GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA

11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

12. CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES

13. ACCIÓN CLIMÁTICA

15. USO SOSTENIBLES DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES

La Fundación impulsa proyectos orientados a optimizar el uso de los recursos, reducir consumos y emisiones, y mejorar la gestión del agua y de los residuos. Asimismo, incorpora soluciones tecnológicas y herramientas de monitorización que permiten avanzar hacia una gestión más eficiente, sostenible y resiliente ante los retos ambientales actuales.

Prueba piloto y consolidación de un nuevo sistema de riego en los jardines

- DeepDrop® riego ultraeficiente. Prueba piloto realizada durante el bienio 2023–2024 en los jardines del Recinto Modernista para implementar un sistema de riego subterráneo eficiente. Los resultados obtenidos evidencian una buena salud vegetal de los árboles a pesar del contexto de excepcionalidad por sequía.
- Ampliación del sistema en el año 2024 a la totalidad de los árboles del recinto, con una reducción del consumo de agua para el riego.

Reducción global de los consumos

Reducción del consumo de agua de red. Disminución aproximada del 22 % durante el periodo 2023–2024 en comparación con el promedio del periodo 2019–2022.

3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Medio ambiente

Fomento de la biodiversidad en los jardines

Hotel de insectos. En la primavera de 2024, instalación de un hotel de insectos en los jardines del Recinto Modernista, con el objetivo de fomentar la biodiversidad y favorecer la presencia de una fauna auxiliar diversa y saludable. Actuación que contribuye a mejorar la salud de la vegetación a través de la polución y el control natural de plagas. Refuerzo del valor ecológico de los jardines como espacio verde sostenible integrado en la ciudad.



Ampliación de los proyectos de digitalización

En 2024 se sustituyó la señalética exterior de los autos por una pantalla digital de larga vida, evitando así la necesidad de fabricar materiales de comunicación de un solo uso.



Acciones de apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

> *Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas:*

12. CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES

17. ALIANZA PARA ALCANZAR LOS ODS

La Fundación desarrolla acciones de sensibilización, divulgación y colaboración con otras entidades para promover la sostenibilidad, generar alianzas y difundir el compromiso ambiental del Recinto Modernista. Estas iniciativas refuerzan la contribución a la Agenda 2030 y favorecen la implicación de la ciudadanía, las organizaciones residentes y otros actores clave.

Participación en proyectos colectivos para identificar y difundir modelos de turismo sostenible

- Proyecto COMPASS. Durante el año 2024, participación en varias sesiones de trabajo de este proyecto impulsado por el Ayuntamiento de Barcelona y la Cátedra de Economía Circular y Sostenibilidad de la Universidad Pompeu Fabra para fomentar la circularidad en el sector turístico. Esta iniciativa, presentada públicamente en el Recinto Modernista, promueve la transformación de las prácticas empresariales mediante la gobernanza, la innovación, la gestión responsable de los recursos y la colaboración entre actores del sector.
- Divulgación de la gestión sostenible del patrimonio mundial. Participación, en septiembre de 2024, en el IX Encuentro Ibérico de Gestores de Patrimonio Mundial de la UNESCO, celebrado en Sintra (Portugal).

3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Medio ambiente

La Fundación se sumó al debate sobre la conservación, la autenticidad y la sostenibilidad de los bienes Patrimonio Mundial con una presentación sobre la experiencia del Recinto Modernista en la gestión sostenible del patrimonio y su compromiso social, exposición que se repitió en formato webinar el 14 de octubre del mismo año.



Organización de exposiciones de divulgación de los ODS en colaboración con universidades, organizaciones científicas y entidades sociales y educativas.

Durante el periodo 2023-2024, y en colaboración con entidades artísticas, científicas y académicas, el Recinto Modernista acogió diversas exposiciones con contenido ambiental para promover la reflexión sobre los retos ecológicos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este contexto, las exposiciones *Un mar al límite* (Fundación Quo Artis) y *A punto para empezar* (NexusArt) abordaron cuestiones como la relación con el medio marino, la interdependencia entre recursos y la sostenibilidad global, reforzando el papel de Sant Pau como espacio de divulgación ambiental y generación de alianzas.



3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Anticorrupción



Principio 10:

Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, entre ellas la extorsión y el soborno.

3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Anticorrupción

EL COMPROMISO DE LA FUNDACIÓN

La actividad y el ejercicio profesional de la Fundación Privada Hospital de la Santa Creu i Sant Pau se basan en el respeto a la legislación vigente y en unos sólidos principios éticos.

La institución actúa con criterios de responsabilidad social en todas sus relaciones, con proveedores, clientes, colaboradores, instituciones públicas y con la sociedad en general, con la voluntad de generar confianza y contribuir al bien común.

El Código de Buen Gobierno de la Fundación, inspirado en los valores que guiaron su creación hace más de seis siglos, es el marco de referencia que define la actuación de la institución y establece las obligaciones, responsabilidades, derechos y deberes de sus administradores.

Este Código recoge los principios que orientan la gestión de la Fundación: integridad, diligencia, buena fe, prudencia y transparencia en todas sus decisiones y, especialmente, en la gestión del patrimonio.

En materia de contratación, la Fundación aplica criterios de no discriminación e igualdad de oportunidades, garantizando un trato justo y respetuoso para todas las personas.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN APOYO DEL PRINCIPIO 10 DEL PACTO MUNDIAL

- Cumplimiento de las obligaciones de transparencia.
- Control y supervisión financiera.
- Ética y prevención de la corrupción.

Cumplimiento de las obligaciones de transparencia

Control y supervisión financiera

Ética y prevención de la corrupción



16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

> Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas:

PROYECTOS Y RESULTADOS

Cumplimiento de las obligaciones de transparencia

La Fundación cumple con un alto grado de satisfacción la Ley 9/2014, de 29 de diciembre, de Transparencia, Buen Gobierno y Acceso a la Información Pública. La web de la entidad (www.fundaciosantpau.cat) contiene toda la información actualizada, completa y accesible, en cumplimiento de todos los preceptos de dicha norma.

3

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Anticorrupción

Control y supervisión financiera

Estos son los recursos a través de los cuales la Fundación garantiza el control y la supervisión financiera:

- Elaboración periódica del cuaderno de mando, herramienta que permite evaluar objetiva y sistemáticamente las desviaciones que se puedan producir respecto al marco presupuestario anual preestablecido.
- Publicación trimestral en la web institucional del resumen del estado de ejecución presupuestaria.
- Presentación, aprobación y liquidación anual al Patronato del control financiero, estratégico, operacional y de inversiones, así como su seguimiento y su ejecución.

Ética y prevención de la corrupción

A través de las siguientes acciones la Fundación vela por la ética y la prevención de la corrupción:

- Compromiso de la Fundación con los más altos estándares en materia de cumplimiento normativo, que queda reflejado en las pautas de actuación seguidas en el desarrollo de su actividad.
- Implementación del Programa de Cumplimiento Penal (Compliance Penal), desarrollado con el objetivo de promover y potenciar la cultura de cumplimiento, de asentar los mecanismos de control y de reducir la posibilidad de cometer ilícitos penales, como la corrupción.



4

ACTIVIDADES DE APOYO AL MOVIMIENTO LOCAL E INTERNACIONAL DEL PACTO MUNDIAL

4

ACTIVIDADES DE APOYO AL MOVIMIENTO LOCAL E INTERNACIONAL DEL PACTO MUNDIAL

La Fundación también apoya el movimiento local e internacional del Pacto Mundial a través de las siguientes acciones:

- Difusión del Pacto Mundial. Publicación y difusión del Informe de Compromiso del Pacto Mundial a través de la web del Recinto Modernista y de otros canales de comunicación.
- Comunicación con las partes interesadas. Difusión del Informe de Compromiso entre las partes interesadas de la entidad mediante correo electrónico y en el marco de las reuniones de seguimiento de la gestión del Recinto Modernista.
- Formación. Participación en actividades formativas organizadas por el Pacto Mundial.
- Divulgación y sensibilización. Organización de conferencias y exposiciones para difundir el compromiso histórico y actual de la Fundación con la sostenibilidad social y ambiental del Recinto Modernista de Sant Pau, en el marco del Año Domènech i Montaner, el 10º aniversario de la reapertura del Recinto y a través de iniciativas internacionales de sostenibilidad como la Semana Europea de Desarrollo Sostenible 2023 y el Urban October 2024.
- Alianzas y colaboraciones. Colaboración con entidades del tercer sector, instituciones científicas, administraciones públicas y otros actores para desarrollar proyectos alineados con los fines fundacionales de la entidad y en apoyo de los principios del Pacto Mundial.

WE SUPPORT





5

RETOS DE FUTURO

5

RETOS DE FUTURO

En el trabajo descrito en los diferentes apartados de este informe, la Fundación establece un conjunto de actuaciones, previstas a corto y medio plazo, que se resumen a continuación:

- Mejorar de manera continuada los indicadores del sistema de gestión ambiental y energética.
- Obtener la certificación LEED del pabellón de la Purísima una vez finalizada su rehabilitación.
- Elaborar el Plan de desplazamientos del Recinto Modernista.
- Avanzar en los objetivos de oficina verde.
- Promover la aplicación de criterios ambientales, sociales y de eficiencia energética en los eventos celebrados en el Recinto Modernista.
- Promover la visita pedagógica "Sant Pau, Patrimonio Mundial y modelo de sostenibilidad".
- Intensificar la difusión de buenas prácticas entre el equipo de la Fundación y las entidades usuarias del Recinto Modernista.





**Fundación Privada
Hospital de la Santa Creu i Sant Pau**

C/ Sant Antoni Maria Claret, 167
08025 Barcelona

www.fundaciosantpau.cat

MÁS INFORMACIÓN:



Fundació
Privada Hospital
de la Santa Creu i
Sant Pau